

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torral
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. J. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS

Los Consumos de Cartagena

(REMITIDO)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Muy señor mío y de mi consideracion: El comentario con que el periódico de su digna direccion termina un suelto referente a los consumos de Cartagena, es tan correcto y decente que me releva de ocuparme del asunto; pues, entendiendo de él los tribunales y habiéndose apartado de seguir entendiendo en él ni en sus incidentes, por voluntad propia el Sr. Delegado de Hacienda, cuando aquellos tribunales digan la última palabra, no responderá el debate a ruindades de ningún género; pero interesa a todos rectificar unas frases del suelto comentado y son estas: «¿Quién tiene razon, el Sr. Settler ó el Sr. Balaciari? Es de justicia consignar que el Sr. Settler no se ha mezclado para nada en el asunto, y no duda que V. hará esa justicia su afcno. s. s. q. b. s. m.,

UN SUSCRIPTOR.

El teatro español en París

El teatro español se inaugurará este año en París en el escenario de la Renaissance, y luego volverá a sus lares de la plaza de Santa Ana.

A creer a un periódico de la mañana, tardará bastante en volver a esos lares de que hablamos.

«Casa con dos puertas» será, probablemente, la primera comedia que representarán María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza con su compañía en el teatro de la Renaissance de París, el día 25 de Septiembre próximo, y por encargo de los referidos artistas están pintando para dicha obra, Bussato una decoración copiada de la habitación que en el Monasterio de El Escorial ocupaba habitualmente Felipe II, y Soler y Rovirosa otra que representa una calle de Toledo en el siglo XVII.

Para «El desden con el desden» está terminando Muriel una decoración de jardín del siglo XVI, y Soler y Rovirosa un interior de estilo árabe, inspirado en la Aljeferia de Zaragoza, monumento del más puro carácter de aquella época que existe en España.

La decoración para «La niña boba» la pinta Bussato y representa un salon del siglo XVII.

Para «Tierra baja» y «María Rosa» pinta Muriel una decoración de aldea del día.

En los talleres de D. Ramon Guerrero se han pintado 12 tapices que representan otros tantos cuadros de Velazquez, y un bambalino de emboadura copiado del que existe en el teatro Español pintado por Antonio Gomar.

Además de todas estas decoraciones, María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza llevarán a París un telon de boca, pintado al óleo por el eminente artista Emilio Sala.

Del teatro moderno, además de «Tierra baja» y «María Rosa», se representarán «El estigma» y «Mancha que limpia», de D. José Echegaray.

El número de funciones que la compañía dará en París será probablemente de ocho a diez.

Carta Alcance

Madrid 24 de Agosto de 1898.

Sagasta

El Sr. Sagasta, que, como de costumbre, ha despachado hoy con la Regente a la hora de todos los días, ha puesto a la firma el decreto convocando las Cortes para el lunes 5 del próximo Septiembre.

Quando salió dijo que el ministro de la Guerra había recibido un telegrama de Jándenes y que se estaba traduciendo, pues en caso de referirse a la capitulación de Manila, se reuniría el Consejo para discutirlo.

No cabe duda que el despacho del general Jándenes es sobre la capitulación de Manila, por cuanto que inmediatamente de llegar a la Presidencia ordenó que se avisase por teléfono a los ministros, para celebrar Consejo a las siete de esta tarde.

POESÍA

VERSOS DE UN INVÁLIDO

Adiós, castillo del Morro: adiós, Pancha la de Regla; dicen que sois extranjeros, y no me avengo a esa idea. Entre dos que fueron uno no hay desuniones completas, y hay cosas que no se ceden y aun pérdidas se conservan. La Alhambra será moruna, aunque España no lo quiera, y el Morro será español si no desmontan sus piedras. Pancha, por mucho que olvides lo que hablamos en tu reja, de tu pensamiento al mio habrá corrientes magnéticas: son sevillanos tus ojos, y es española tu lengua, que cuando cantas guajiras, ó cantas coplas ó décimas; son españoles los timbres de tu casa solariega, y tu pereza y tus gustos, y la sangre de tus venas. A España debe tu patria el cafetal que es tu renta, y el azúcar de tu ingenio con que tu padre comercia; el ganado que te nutre, el traje honesto que llevas, todo, hasta el plátano frito y el arroz blanco que almuerzas; el espejo en que te miras, la ley que ampara tu hacienda, la campana de la torre que ha de tañer cuando mueras, el colegio en que aprendiste las oraciones que rezas, y la harina de las hostias y la Virgen de tu iglesia. No abandonamos a Cuba los que dejamos en ella en vez de toscos bohíos ciudades y fortalezas, cuatro siglos de trabajos, familias que fueron nuestras, tantos recuerdos de amor, tantos huesos bajo tierra. Y no siento en la mudanza el tabaco de sus vegas, la fresca brisa del mar que abanica sus palmeras, ni la guanábana dulce, ni la piña, ni la ceiba, ni la vista que perdí de un fogoneo en la guerra: sólo siento que en el Morro se arrie nuestra bandera. Esto dictaba un inválido a un viejo de mano trémula que lloraba procurando que el ciego no lo advirtiera: quisiera llorar el ciego de indignación y de pena, pero reprimió sus lágrimas por que el otro no las viera.

José Fernandez Bremon.

El paso del rio en Alhama

CARTAS ABIERTAS

Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg.

Distinguido señor: Tantas cosas me dejé en el tintero, al dirigir a V. E. mi anterior epístola, que se hace indispensable por mi parte el insistir, deseoso de ponerlo al corriente de la importancia de mi súplis.

Se han gastado en otras ocasiones sumas concedidas por el Estado, en remediar y componer el paso del rio, con el propósito de concluir con nuestro término, pero aquellas con-

tidades no fueron suficientes, y hasta hubo quien no tuvo gran escrúpulo en la administración de aquellos intereses, que religiosamente al pueblo y solo al pueblo en general pertenecían.

En fin, cosas de la vida y como consecuencias, tristes realidades que se tocan por todos en el desenvolvimiento de la local riqueza, cuya postulación día por día nos conduce a la peor de las situaciones.

No ignorará V. E., que Alhama es pueblo en que cuatro quintas partes de lo que produce su suelo, va a parar a manos de terratenientes que no viven entre nosotros y así como La Union, por ejemplo, progresa con sus fundiciones y sus plomos, Aguilas con su puerto, Mazarron con sus minas y Totana tiene suficientes medios de comunicacion, Alhama nunca llega el día en que vea realizadas sus humildes aspiraciones de tener un puente en el paso del rio, con cuya medida habia de adelantarse un cincuenta por ciento indudablemente en el engrandecimiento de nuestros generales intereses.

Si V. E. allá en Madrid, uno de esos días en que tenga menos ocupaciones, se fuera por el Ministerio de Fomento, podría ver en la Direccion general de obras públicas, que existe un proyecto de ley correspondiente a la carretera de Alhama a Cartagena pasando por Fuente-Alamo, desde los tiempos en que era Diputado a Cortes por esta circunscripción el Excelentísimo Sr. D. José Jesús Pedreño. Si se han mandado hacer ó no los correspondientes estudios, y si se han hecho desde entonces, allí debe constar en el referido centro, aunque nosotros ya por experiencia estamos persuadidos de cuán ligeras y con sobra la actividad se hacen las cosas cuando hay influencias decisivas por medio.

Que es trascendentalísimo para esta villa de Alhama, la construcción de un puente en el paso del rio, no debe V. E. dudarlo lo más mínimo; este pueblo esencialmente agrícola, que no tiene ni la suerte siquiera de que sus virtuosísimas aguas termales hayan sido conocidas como otras en España y en el extranjero, que lo merecen bastante menos, vive reconcentrado exclusivamente en los productos de su suelo, presenciándose que el pobre labrador se ve obligado en las épocas de recolección, a hacer el acarreo de sus mieses a la era por la carretera de Totana, imposibilitado de llevarlo a cabo dentro de nuestro término por la falta de la carretera indicada.

Oreia yo que V. E., al hacer uno de esos viajes, que tan comunmente ha realizado a este pueblo, se habria penetrado de estas decisivas necesidades que sentimos; alguien me preamisa yo le habria hablado tambien de la imperiosa y caritativa necesidad que representa para el pueblo de Alhama la construcción de un puente en el paso del rio, así como de la rebaja del cupo de consumos, positivamente insostenible para este municipio, y de alguna otra cosa por el orden, puesto que de la Secretaría del Ayuntamiento todos ya tenemos convenido no ha de volverse a resollar.

No todo, en estas épocas tan calamitosas y estrechas para conseguir recursos del Tesoro público, hay que dejarlo a la accion del Gobierno, el pueblo de Alhama, por su parte, podría contribuir en algo a la realización de obra tan importante, pero la forma en que habria de hacerlo, cómo y de donde, será origen para otra carta como esta, en donde podré quizá expresar a V. E. algo mas terminante y preciso sobre la cuestion que me ocupa, mientras hoy hago punto, no sin antes reiterarle a V. E. el testimonio de la consideracion de su afcno. s. s. q. b. s. m.,

ANDRÉS VIVANCOS.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

De El Imparcial:

«Nosotros lamentamos sinceramente el espectáculo indigno de un pueblo que por su carácter austero ha sido tantas veces admirado. No podemos ver impasibles la negociacion de una gran virtud nacional. Pero, ¿cuáles son las causas y de quien es la culpa?»

En los primeros días del próximo mes de Septiembre se cumpliran trece años desde que el pueblo español, por haber los alemanes izado la bandera del imperio en una isla de la pertenencia de aquel, perdida en las vastas soledades del Pacifico, se lanzó a las calles, desafió las iras del canciller de hierro y puso en peligro la paz de Europa y las instituciones políticas de nuestro país. Hoy presencia la ruina de su imperio colonial y no tiene humor ni arranque sino para ir a las ferias y a las corridas de toros. ¿Es que en trece años cambia un pueblo un carácter formado durante siglos?»

Además, a este pueblo se le pidió hace tres años 200 000 de sus hijos y los dió; se le demandó que suscribiese un empréstito de 250 millones de pesetas y suscribió 600 millones. ¿Es que en dos años ha podido pasar desde pueblo patriota y abnegado a pueblo egoísta, sucenagado en los goees mas inferiores, sin conciencia y sin dignidad?»

Quando esto ocurre es porque hay para ello una causa muy honda y muy poderosa.

«El pueblo español desconfía y hasta desespera, porque le han hecho desconfiar y desesperar. Ha visto perdidos todos sus esfuerzos, y mientras los hacia muy costosos ha podido observar, pues tantas ocasiones se le daban para ello, que los directores de las energías que él aprontaba se ocupaban en todo menos en aplicarlas bien.

Y no paraban ahí sus observaciones, sino que ha percibido claramente el egoísmo, un egoísmo brutal y desochoado, enseñoreándose de todos los que se levantaban algunos centímetros sobre la masa social. ¿Quién en el gobierno, entre los llamados a ejercerlo, y los que grande ó pequeño tenían algun mando ha sacrificado aquí al interés de la patria ni una aspiracion por disparatada que fuese, ni un falso movimiento de amor propio, ni una pasion mezquina, ni una conveniencia ruin?»

Hoy mismo, con los horribles males que España padece, con los gravísimos problemas planteados, ¿no hay Ministros empezando por el presidente, que se preocupan en primer término con las elecciones provinciales? ¿Qué es peor, la jerga de diversiones inoportunas ó la de ambiciones ridiculas y compromisos menudados?»

PALABRAS EJEMPLARES

Habiéndose agravado en su enfermedad el Obispo de Barcelona, recibió el Sagrado Vístico, y después dió las siguientes palabras de despedida:

«Desde que la enfermedad que padezco me ha dejado sin fuerzas para trabajar como tenia de costumbre, me he familiarizado con la idea de la muerte, estimándola conveniente; por mí, porque me desligaría de la carga de la vida, y por mi obispado, porque le facilitaría el advenimiento de un nuevo Prelado, lleno de vigor, de entusiasmo y de los anhelos que exige la importancia de la diócesis de Barcelona. Estoy enteramente en brazos de la voluntad de Dios, pero ya que un día u otro he de morir, prefiero no ver la crisis á que darán

lugar las desgracias de la patria. Espero que Dios, Nuestro Señor, se apiadará de él, le dará aun días de gloria y le conservará la Santa Religión Católica. Recuerdo mi incondicional adhesion y obediencia a nuestro Batísimo Padre el Papa Leon XIII, Cabeza Visible de la Iglesia de Cristo, y envío un abrazo afectuoso a todos los Obispos mis hermanos, a mi Cabildo, Clero y Ordenes Religiosas, y una bendicion especialísima a todos mis amados diocesanos nacida del fondo de mi corazón: Agradezco profundamente a todos sus oraciones; pido perdon de todas las ofensas y por mi parte perdono a todos los que me hayan agraviado. Suplico que nadie se oponga a que mis funerales se celebren con la modestia que tengo ordenada, de la misma manera que si al morir fuese beneficiado de esta parroquia de Arenys del Mar, que es toda la honra y satisfaccion á que quise aspirar cuando abracé la carrera de sacerdote.»

¡Granada mia!

Hija del sol, Granada, fanal del paraíso, de las huris espejo, de su cintura chal; el cual Alah en el cielo con dos luceros quiso prender, por que sombreara sus puertas de coral Joyero de ámbar y oro del kiosco nazarita, de perlas criadero, de esencias manantial; como la Meca santa, como Salem bendita, kalifa de la gloria tendida en el umbral:

Sultana, que oro pisas en polvo entre tus flores, ante quien van las brisas abanicando olores, y a quien de amor sonrisas envía en sus albores el ángel que trae trémula la luz matutinal...

¿Qué ha pasado en mi ausencia para que llores? Tus ojos están mustios y sin destellos; flotan tus vestiduras sin cenidores, y sueltos por tus hombros caen tus cabellos.

Sultana mia,

¿Quién dejó tus mejillas tan sin colores? ¿Quién ahogó los cantares de tu alegría? ¿Por qué pálida tiembles con los temblores de una agonía?

¿Por qué cuando a ti vuelvo, rendid de amores, no hay en tus miradores sin celosia jaulas con pajarillos, tiestos con flores y muchachas de alegre fisonomía?

¿Qué ha pasado en mi ausencia? ¿Y no me azores escondiendo tus ojos al sol del día: dime: ¿qué te ha pasado para que llores, Granada mia?

J. ZORRILLA.

Soldados muertos

Telegrafian al «Imparcial» desde la Coruña:

«Durante la travesía han fallecido las personas cuyos primero y segundo apellidos trasmito.

Izquierdo Lopez, Ducais Cortés, Ibarra Martinez, Pelaez Prelo, Lover Cortés, Pouto Villarrasa, Castell Castán, Blanch Estivel, Gonzalez Gabela, Martin Redondo, Caverro Fabbatú, Lequeira Pereda, Carbonell Cacheis, Zuabedios Muñoz, Gutierrez Garcia, Castell Cortellós, Cebrían Garcia, Pardos Andrés, Luis Carueros, Martinez Suarez, Carrasco Francisco, Diaz y Diaz, Parra Ortega, Gallarte Alamo, Garcia Pavon, Arribas Andrés, Fernandez Bonet, Ponce Gonzalez, Beira Martinez, Martin Malariu, Fernandez Lopez, Font Valleret, Lopez Villanueva, Cherlen Chazo, Sardina Martinez, José Carlos, Fábregas Lledot, Perez Garcia, Guiblado Castold, Granjas Pizarro, Sindogorta Caqueta, Plá Roid, Carmona Romero, Pujon Reguera, Perez Bravo, Coto Llerandi, Diaz Roldán, Garcia Perez, Jimenez Garrido, Diaz y Diaz, Garcés Morales, Garcia Casanova, Lopez Alvarez, Gonzalez Sotello, Miguel Alvarez, Arguenaona Guerrero, Pedro Pablo, Rodriguez Larraguete, Fernandez Perez, Menendez Caballero.»

NOTICIAS LOCALES

ENTIERRO

Ayer mañana á las siete y media se verificó en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de la Albarca el funeral y entierro del honrado y laborioso vecino de aquel pueblo don Antonio Zamora, hermano político del director de este periódico. Tanto al acto religioso del templo, como á la conduccion del cadáver al cementerio, asistió gran concurso y acompañamiento de duelo de vecinos de aquel pueblo, en donde el finado tenía generales simpatías por sus bellísimas cualidades. Presidían el fúnebre cortejo el Sr. Cura de Aljezares D. José Pérez Buendía, D. José Martínez Tornel, D. Ricardo Sánchez Madrigal, D. Luis Peñafiel, don Abelardo Valero, D. Agapito Pastor, D. José Dámaso García, D. Jesús Pérez Buendía, D. Antonio Egea Buenafé, D. Luis Aroniz, D. Diego Moreno, D. Mariano Gambin, don Antonio Huertas, D. Segundo Gimuz, D. José Frutos, D. Mariano Perni y otros amigos del pueblo y veraneantes de Verdolay.

Suplicamos una oracion por el alma del querido finado y en nombre de la familia y en el nuestro damos las gracias á cuantas personas les han consolado en su sentimiento y honrado la buena memoria de un buen esposo, buen padre, buen amigo y modesto y honrado labrador.

Pimiento Molido

En el mercado de este artículo se hicieron ayer bastantes transacciones y hubo mucha animacion, con tendencia al alza en los precios, en las clases buenas: lo cual es debido á que la cosecha este año viene retrasada y además no permite ser muy abundante.

Audiencia

En la Audiencia de esta ciudad se vieron ayer dos juicios de los anunciados.

En el que fué abogado defensor nuestro director Sr. Martínez Tornel, el fiscal Sr. Silvan, varió sus conclusiones despues de las pruebas apreciando una circunstancia eximente; y el defensor sostuvo la eximente de la propia defensa, porque se trataba de que el procesado Pedro Moreno Caparros, herido en una mano con unas tijeras de esquilador por José Osete, dió á este un palo con una vara causándole una contusion de la que curó á los doce dias.

A primera vista parecia que el procesado debía de ser el de las tijeras, ó los dos; pero el Pedro Moreno Caparros, solo, nunca.

Tenemos la seguridad de que el tribunal se hará cargo de todo esto además de las pruebas.

El procesado es un joven de unos veinte años que ha venido andando desde La Union para comparecer ante el tribunal y que traia siete pesetas para pagar á su abogado defensor y á su procurador, los cuales se las dejaron para que si queria se volviese en el tren y además comiera en el camino.

EL PAPEL

Los periódicos de provincia, aunque no lo dice ninguno, no sabemos por qué motivo, estamos pasando una verdadera crisis por el papel que usamos, que nos cuesta muy caro y además escasea.

Cuando empezaron á subir los precios, las grandes fábricas y los grandes periódicos se entendieron, logrando las primeras que no se rebajasen los derechos de importacion sobre el papel, cuando ya las cortes trataban de hacerlo.

Es decir que para la prensa de provincias ha sido el daño, los cambios, la carestia y todo el reato de perjuicios, sin haber un periódico que reclame y que nos una á todos los de aquende que estamos sufriendo los perjuicios con una indiferencia de millonarios.

Nosotros gastamos hoy el papel que pueden apreciar nuestros lectores, que lo reservábamos para los números extraordinarios, por retraso de los pedidos que tenemos hechos y no haber en la plaza esta medida especial.

En acabándonos este veremos el que encontramos; si no arriban dos diferentes pedidos que hemos debido recibir hace ya 20 dias.

Rateros

Nos escribe un amigo de Pacheco lamentándose de los frecuentes hurtos y robos de que son victimas los labradores de aquellos campos, los cuales si quieren defender el fruto de su trabajo y de sus tierras tienen

que constituirse en guardas armados de sus haciendas, y así así no están seguros.

Los rateros y gente maleante campan por sus respetos en aquel término y en otros, en que la guardia civil, falta ya hace meses, desde que fué reconcentrada en La Union con motivo de los tristes y memorables sucesos de aquella ciudad.

No quiséramos que estas quejas razonables de un vecindario alarmado se perdiesen en el vacío, pues ya era tiempo que se hubiese resuelto lo consiguiente á declarar que es necesaria en La Union gran parte de la guardia civil que habia de estar diseminada por la provincia.

Así como donde no hay gato aparecen los ratones, donde no hay guardia civil salta el ladronzuelo.

Obsequio á las señoras

La Junta Directiva de la Sociedad Taurina Popular Murciana, ha puesto el precio de dos pesetas á las entradas de señora en obsequio de ellas y con el objeto de que secunden el pensamiento de la sociedad, que no es otro que dar á las señoras la animacion de la gran concurrencia que atrae siempre la fiesta nacional.

Además, y tambien en obsequio de las señoras, se les ha puesto el precio de dos reales, á las filas 2.^a, 3.^a y 4.^a de la grada cubierta, donde las señoras, á la hora que vayan, encontrarán su localidad y en sitio tan apropiado como el de esas gradas, que constituyen una de las mejores localidades de esta plaza.

De modo que la Sociedad Taurina les brinda á las señoras entrada y localidad por 10 reales.

COPO DE RATEROS

El jefe de vigilancia Sr. Buendía, el inspector Sr. Amorós y los agentes á sus órdenes, han completado el servicio que con tan buena suerte iniciaron anteayer con la detencion de los dos «caracterizados» ratas de que dimos cuenta ayer.

El servicio lo han completado copando la cuadrilla entera, seis merodeadores y descuidados, de distintas edades y procedencias.

Detenidos el Cabezas y su colega, la policia indagó que los demás puntos trataban de poner pies en polvorosa, tomando el tren en Alcantarilla.

Con la premura necesaria, marcharon anteayer dos agentes vestidos de paisanos á Alcantarilla en el tranvia y en la estacion del ferrocarril, con sus respectivos billetes ya, para montar en el tren, fueron detenidos tres individuos, cuya catadura y señas convenian con las conocidas por la vigilancia, por referencia de los dos detenidos primeramente.

A la misma hora era detenido en la capital, un muchacho de 14 años, gaditano, que hacia el número seis de la comunidad rateril.

Todos ellos tienen su historia ya, pero el que promete eclipsar las glorias del mismísimo Candelas, es el gaditano, muchacho de buen porte, guapo, simpático y listísimo.

Habíblemente interrogado por el señor Buendía, el muchacho confesó llamarse Juan Sanchez y dedicarse á agorrotar relojes, y un compañero llamado Luis Martínez dijo ser el que hace algunos dias, robó el reloj en la Plaza á nuestro amigo D. Fermín Ponce.

—¿Tú eres carterista?—se le preguntó en la Inspeccion al gaditano: —No señor; soy del oficio, pero á las carteras todavia no alcanzo.

—¿Y á los relojes?

—A eso sí.

—¿Y cómo haces eso? Haz la prueba aquí.

Y en medio de un corro de agentes le sustrajo el reloj al inspector señor Amorós, sin notarlo este siquiera.

El chico trabaja con más limpieza que el primer prestidigitador. Puede decirse que «dá la hora», por más que se le quite al prógimo.

Esta verdadera alhaja deja sin una al más avisado, y ha sido no poca suerte apoderarse de ella en visperas de feria, porque de otro modo no hay reloj que se resista á este dize.

Confeso ya de haber cometido delito en esta ciudad, el Luis Martínez Martínez, de Cartagena, ha sido puesto á disposicion del juzgado.

Los cinco restantes continúan en la Correccion á disposicion del señor Gobernador.

Aplaudimos el celo desplegado por la vigilancia para la práctica de este importante servicio.

El pan

Ayer reunió el Alcalde accidental Sr. Clemares, á los panaderos de esta capital, para hacerles indicaciones respecto á la baja que pueda hacerse en el precio del pan con mo-

tivo de la mayor baratura de los trigos y harinas.

Los panaderos no dieron contestacion definitiva al Alcalde, aunque se mostraron animados de muy buenos deseos.

Se quedó en que los panaderos se pongan de acuerdo y anuncien para cuando comenzarán á hacer la rebaja.

Riña de mujeres

En La Union ha ocurrido una riña entre cuatro mujeres, resultando dos de ellas heridas.

Las otras dos han sido prsadas por la guardia civil.

Tropas

Ayer llegaron á Santomera 94 soldados del regimiento de infanteria de Sevilla, de guarnicion en Cartagena, al mando de tres oficiales, que van dando por la provincia los paseos militares últimamente ordenados por la autoridad militar superior.

Anteayer estuvieron estos soldados en Beniajan y en todas partes son bien atendidos, habiendo dado órdenes esta alcaldia para que se les facilite el necesario alojamiento en los pueblos inmediatos por donde pasan.

Regreso

Ha regresado de Torreveja con su bella hija Lola, el Sr. Marqués de Villalba de los Llanos.

Molina

En el paraje llamado la Rimbla, de aquel término, un vecino llamado Santacruz Meseguer García, dió á Juan Antonio García Soria un garrotazo en la cabeza produciéndole una herida de gran importancia.

La guardia civil ha detenido al agresor.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera dos de la Catedral por disparo y lesiones, y amenazas.

Defensores Sres. Cañada y Sandoval; procuradores Sres. Crespo Ros y Pérez Lopez.

En la segunda una de Cartagena por lesiones.

Defensor Sr. Clemares; procurador Sr. Gabardo.

¿IRÁ DE VERAS?

Han empezado á cumplirse las promesas favorables al ferrocarril de Murcia á Granada que hizo el ministro de Fomento Sr. Gamazo al diputado por Guadix D. Antonio Marin de la Bárcena.

Ha llegado á Granada D. Eugenio Muguza, ingeniero nombrado por el ministerio para hacer la valoración de las obras realizadas en el trayecto de Baza á Granada por la compañía concesionaria, á fin de que si estas no ascienden al 25 por 100 del total presupuestado proceder segun ordena la ley, á la caducidad de la concesion.

El Sr. Muguza saldria ayer para Madrid despues de haber recorrido toda la linea para organizar los trabajos de valoración.

Como se vé los laudables esfuerzos del Sr. Marin de la Bárcena van dando buenos resultados.

Reciba nuestro parabien el activo diputado por Guadix.

Defuncion

A consecuencia de un desgraciado accidente que le produjo la fractura de una pierna, y despues de grandes sufrimientos, ha fallecido el joven D. Antonio Sanchez Pedreño, hermano de nuestro amigo el dueño del establecimiento de la Palma.

A los afligidos padres, hermanos y demás familia del desgraciado joven (á quien Dios haya recibido en su gloria), acompañamos en su pena por tan inesperada y dolorosa pérdida.

Personal de Hacienda

Por real orden de 18 del actual ha sido trasladado á esta provincia el ingeniero industrial, oficial de primera clase de la Investigacion de Hacienda, D. Francisco Esplugues, que servia en Alicante.

Con igual fecha ha sido nombrado oficial 2.^o de la Investigacion de Alicante D. Antonio Lorenzo Clemente.

De Manila

En Alicante se ha recibido un telegrama de Manila dando noticia de varios oficiales alicantinos, que dice así:—Manila 22.—García Tacon, Senante, Amador, Póbil, Borrás, Aznar y Revenga, buenos.

Toros en Hellin

Segun vemos, es ya un hecho que

EL JOVEN

D. ANTONIO SANCHEZ PEDREÑO HA FALLECIDO

A LAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA DE AYER DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS. R. I. P.

Sus afligidos padres Don Tomás Sanchez y Doña Josefa Pedreño, hermanos Don José, Felipe, Juan, Carmen, Antonia y Maria, hermanos políticos Doña Concepcion Garcia Pastor y Don José Alcazar, tíos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan concurrir á su entierro que se verificará en la iglesia parroquial de Beniajan, á las cinco de la tarde de hoy, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Murcia 26 de Agosto de 1898.

No se reparten esquelas.

Horrible desgracia!

Tres muertos

Mazarron 24 de Agosto.

Ginés Garcia, vecino de las Pedreras viejas de este término municipal, casado, labrador, con una regular fortuna que compartía con su esposa y tres hijos en el colmo de la felicidad, segun se nos ha informado por muchas personas, mandó á Juan, su hijo mayor, de 22 años, ir á un pozo que tiene unos dos metros de profundidad y como otros dos de agua á extraer esparto que habia en él depositado para cocerlo y descendió al fondo, en tan fatal hora, que al levantar las primeras piedras que sujetaban el esparto le dió tal trastorno que quedó asfixiado.

Ginés Garcia, observando que su hijo tardaba en regresar, marchó en su busca al referido pozo, y al verlo tendido sobre las piedras y el esparto, se arrojó para auxiliarle, donde tambien quedó muerto, y pasado poco tiempo lo propio sucedió á su hijo Ginés, joven de 21 años, quedando la mujer y otro hijo de menor edad sin estos tres seres tan queridos en el mayor desconsuelo, que á no ser por el auxilio de los vecinos Dios sabe á donde hubiera llevado á la viuda su desolacion.

Esto ha causado en la poblacion, como es natural, gran consternacion y principalmente porque el Ginés Garcia y sus dos hijos gozaban de una conducta intachable, y á fuerza de trabajo habian llegado á reunir un capital para vivir con todas las comodidades de un rico labrador.—(D. E. P.)

ANTONIO ROMERO.

Carta de Manila

Nuestro amigo y paisano el condestable de la Armada D. Antonio Reverte Miguez, que asistió al combate de Cavite y se encuentra actualmente prisionero de los yanquis, ha escrito á su señora madre una carta con fecha de Julio, de la que entresacamos los párrafos siguientes:

«Después del combate del 1.^o de Mayo, y de habernos retirado á Manila me destinaron al cañonero «Arayat», que se encontraba en la Pampanga, donde se metió huyendo de la escuadra americana, dueña de la bahia de la capital de Filipinas.

Marché por ferro-carril á mi destino y despues tuve que ir á Manila encontrándome en la estacion de Meloles con que nos habian cortado el tren los insurrectos.

Tuvimos que estar haciendo fuego todo el dia, replegándonos en el edificio de la estacion, sin comer hasta la tarde del dia siguiente que llegó un tren de socorro.

Estuvimos setenta y dos horas sin comer, tomando al cabo de este tiempo un pedazo de pan y una lata de sardinas.

Nos hicieron cinco muertos y dieciocho heridos, saliendo yo, gracias á Dios, sin novedad.

Por imposibilidad de continuar el viaje me volví al «Arayat»

Fuimos á Macabebe, en cuyo pue-

blo se encontraban la señora é hijos del Capitan general Augustin. El 24 empezó el ataque de este pueblo marchando por la noche la familia del general.

La situacion era insostenible y en el vapor «Mendez Nuñez» embarcaron los heridos, mujeres y niños para Manila, donde pudieron llegar burlando la vigilancia de los buques americanos.

Nosotros recojimos la columna de ejército y unos frailes y salimos para la bocana del rio, donde el comandante del cañonero «Leyte» (que era el más antiguo), ordenó se echaran á pique los cañoneros «Arayat» y «España» y embarcamos las dotaciones en el «Leyte.»

Marchamos á Manila y cuando ya estábamos cerca de los buques de guerra extranjeros, el comandante izó bandera blanca y puso la proa á un barco americano que salia de Cavite, al cual se presentó arriando la bandera y quedando prisioneros de guerra.

Al siguiente dia llevaron al buque al Arsenal y á nosotros nos metieron presos en un convento con guardia de los insurrectos y donde hemos estado hasta el dia de hoy, que nos han trasladado á otra casa.

Por la mañana nos dan café y pan, aunque muy poco y para el resto del dia arroz, un pedacito de carne, un poco de manteca y ajos; gracias á unos cuantos pesos que á mi y á otros uos quedan y de los que vamos comiendo: cuando se acaben Dios sabe qué será de nosotros; si iremos á Norte-América prisioneros (que sería lo mejor), ó quedaremos bajo la salvaguardia de los insurrectos, en cuyo caso el fin es muy dudoso.

Esto está perdido para España....»

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 26 DE AGOSTO

San Ceferino y San Alejandro.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5'22, pónese á las 6'40.—La Luna á las 3'5 t. y 11'6 n.

SANTOS DE MANANA

San José de Calasanz y San Rufo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Ana por la intencion de D. Francisco Bermudez Cañas.

Mañana en Carmelitas.

Avisos del dia

AMA DE ORIA.—Hay una viuda, de 25 años de edad y lebe de tres meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Santomera, calle de la Mota, preguntando por Francisco Ruiz Belmonte, el hornero. 3-1

El Ramillete

ANTIGUA CONFITERIA DE SOLIS

Pasteles de filete de ternera, todo hojaldra fina, á real uno. Mogueones de D.^o Mariquita y bizcochos especiales para el chocolate, á real uno.

Gran variedad de pasteles y dulces.

Crédito Público, 19 frente á la calle de Bodegonas. 5-4

habrá corridas en la feria de Hellin. Aunque no está resuelto quienes serán los matadores se cree serán dos de estos cuatro, «Miguel», «Fuente», «Bomba» y «Reverte».

Reos

En Alicante se verá muy en breve en la audiencia una causa, ya calificada por el fiscal, en la que este pide la pena de muerte para los dos procesados que en ella figuran.

Suscripción nacional

La de esta provincia se ha aumentado con varios donativos del personal de los juzgados de Mula. La suma total es de 207.404'73 pesetas.

BOLETIN OFICIAL

El del día 25 contiene:
R. D. sobre comprobación e investigación del impuesto especial sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores, y del impuesto sobre el consumo del gas y de la electricidad.
Suscripción nacional.
Anuncio sobre expropiación de terrenos en Cieza.
Edictos sobre contribuciones y otro sacando a subasta una finca en Mula.
Edicto de la alcaldía de La Unión sobre subasta de las basuras.
Id. de la de Alguazas con los nombres de los asociados que han de formar parte de la junta municipal.
Requisitoria del juzgado de la Catedral llamando a Miguel Morell (a) Chato.

Clases pasivas

La pensión de 833 pesetas que cobraba en Madrid D.ª Josefa Lopez Gadea, se abonará en adelante por la Tesorería de esta provincia.

Licencia

Se ha recibido en el ayuntamiento la absoluta del soldado José García Carbonell.

Militar

Se cita por esta comandancia a Juan José Hernández Albelda y Mariano Llanos Martínez.

Los de D. Félix Gomez

Desde Madrid escriben a «El Herald de Murcia»:
«Los seis toros que D. Félix Gomez quiere que se lleven a esa para una de las corridas de feria, puedo decir que son de hermosísima presencia y bien puestos.
Dichos toros llenarán completamente los deseos de los aficionados murcianos que presencien el desencajonamiento.
El conocido aficionado a toros, Eduardo Morales (Melo) con el cual he tenido el gusto de hablar, y que ayer tuvo ocasión de ver los seis de Gomez, me manifestó que bien se puede augurar que será una corrida que dejará nombre en esa plaza.»

Dentista

En breve llegará a esta el afamado dentista Sr. Gonzalez Vera. Lo que se participa a su numerosa clientela y al público en general. Sociedad, 17.

La feria y los toros

Ha aumentado considerablemente

la demanda de casetas para los feriantes, lo que hace esperar que se ocuparán todas.

La venta de localidades para las corridas de toros es extraordinaria, dicho sea sin tono de reclamo, sino porque es verdad y puede verse. De los pueblos se recibieron ayer un gran número de encargos.

Bombita no podrá llegar a Murcia hasta el mismo día 4, por tener que torear el 2 en Marchena.

Indispuesto

Está algo delicado de salud en Torrevieja nuestro amigo D. Enrique Guillamon.
Celebraremos su pronta mejoría.

Jaquica

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen en cinco minutos con la Antijaquica Quesada. De venta en todas las farmacias.

LIMPIEZA DE LA CABEZA

Se avisa a las señoras y caballeros que regresan de los baños, que en la UNIVERSAL, salon barberia, se ha recibido un extenso surtido de OIAMPOIG EXTRA de superior calidad, sin rival para la limpieza é higiene del cabello y la cabeza.

La Universal,

Plaza de San Bartolomé, 15-1

ACADEMIA DE FRANCÉS

Don Pedro Fieux, pbro., de nacionalidad francesa, domiciliado en esta ciudad, calle de San Lorenzo, número 7, 2.º, que al mismo tiempo que su idioma posea con toda corrección el español, abrirá una Academia de Francés desde el 1.º de Septiembre próximo.

Honorarios: clase general en la academia, 7'50 pesetas; particular 6 4 domicilio, 15. 12-1

Almacén de hierros

DE J. GARCIA

Calle de Florida Blanca, núm. 6, dup. (Carretera de Cartagena)

Hierros y artículos para carruajes a precios muy económicos. 15-1

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 25 DE AGOSTO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 26 grados y 8 décimas.

A las tres de la tarde: 30 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 20 grados y 3 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 18 grados y 7 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra, 33 grados y 8 décimas; ídem al sol 39 grados y 8 décimas.

VIENTO.—Por la mañana a las 8, calma de SO

Por la tarde a las 3, brisa de NE.

CIELO.—Por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

PRESSION: a las ocho de la mañana, 764'4 mm.

Por la tarde a las 3, 761'7 mm.

EVAPORACION, 11'7 mm.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 1'15

Telegrafían de Ciudad-Real que se han declarado en huelga unos dos mil obreros de aquellas minas exigiendo aumento de los jornales.

Hasta ahora la actitud de los huelguistas es pacífica.

A las 1'30

En el despacho de Tejero se confirma la capitulación de Manila, añadiendo que está comprometida en las condiciones en que se ha hecho la capitulación la repatriación de las tropas peninsulares.

Esta repatriación comprende solo a las guarniciones de la ciudad y sus arrabales, únicas que, según cálculos están incluidas en la capitulación.

A las 1'31

Ha causado extrañeza en el Gobierno que el parte oficial de la capitulación de Manila, recibido ayer en el Ministerio de la Guerra, no venga firmado por el general Jáudenes y sí por el de igual clase señor Tejero.

Contiene el despacho de referencia 32 hojas y se ha tardado en descifrarlo bastante tiempo.

A las 4

El gobierno norteamericano ha ordenado el licenciamiento de tropas, de las organizadas para la guerra contra España.

Mac Kinley insiste en que toda la isla de Luzon sea de los Estados Unidos.

A las 4'10

De San Carlos de la Rápita comunican que en aquellas inmediaciones se han visto unos veinte hombres armados.

Se cree que se trata de una nueva partida de facciosos.

La de Chisvert, se insiste en que se ha disuelto.

Moyano, el banderillero de la cuadrilla de Bombita, ha sufrido una cornada grave en un muslo, en la plaza de Almagro.

A las 4'35

En la Coruña se están abonando las pagas atrasadas a las tropas que han desembarcado.

El Consejo de Ministros se ha tratado de las dificultades que ofrece el acomodamiento de los enfermos que han llegado y se esperan de Cuba.

«El Imparcial» cree que los que padecen fiebre ó tuberculosis deben permanecer tres meses en sanatorios independientes.

A las 5

Esta mañana a las ocho han sido ajusticiados en Guadix los reos Dionisio Guidú y José Vilchez, reos del delito de doble asesinato.

El repugnante espectáculo lo han presenciado millares de personas.

Telegramas de Almagro (Ciudad-Real) dicen que la cornada que sufre Moyano es grave.

El diestro fué cogido en un corral de la plaza, donde presenciaba el apartado.

El mismo toro hirió gravísimamente a un mayoral.

DE ANOCHE

A las 7'45

El gobierno ha facilitado a la prensa el telegrama oficial y copia literal de la capitulación de Manila.

Contiene siete cláusulas y el texto es el mismo que telegrafiaron desde Washington los corresponsales a la prensa de Madrid.

A las 8'5

Un despacho de Washington dice que el gobierno yanqui ha abierto un concurso para construir 16 destreyer que audarán 18 nudos por hora, y 12 torpederos de 26 nudos de velocidad.

Los rebeldes cubanos para justificar su conducta ante los comerciantes y hacendados naturales de la isla, les escriben cartas diciéndoles que los españoles les han amenazado con la muerte, si se les deja residir en Cuba.

A las 8'30

Un telegrama de la Coruña comunica varios relatos hechos por los soldados repatriados de la campaña de Cuba.

Dicen que las tropas de Guantánamo hicieron proezas y heroicidades.

Estuvieron 48 horas sin comer y apesar de ello se batían como fieras.

En esta situación, se vieron en la necesidad de cajar cinco prisioneros yanquis por una lanchara llena de víveres.

Esto les permitió continuar resistiendo tenazmente, hasta que recibieron de Toral la orden de rendirse.

Bolsa:
Cotización de hoy: 58'95.
Cambios: París: 60'00.
Londres: 40'03.

DE ESTA MADRUGADA

A las 11'15

De la Coruña telegrafían que mueren bastantes soldados enfermos de los repatriados.

El general Ruiz cuenta

entre otros interesantes episodios que en los combates de Santiago un fornido yanqui derribó luchando a brazo partido a un débil español.

Este, sacando una navaja la hundió en la garganta al yanqui, degollándolo y escapando.

Las tropas de Shafter abandonaron el cadáver.

MADRID 26

A las 12'10

El general Jáudenes telegrafía que todos los funcionarios civiles de Manila y sus familias se hallan buenos.

Dícese que el buque que trae a Augustin, ha sufrido averías, habiéndose anegado en algunos momentos.

La Junta laborante cubana pretendía que le dieran representación en la comisión que ha de entender en la evacuación de Cuba.

No se dá crédito a la noticia de haber aparecido hombres armados en San Carlos de la Rápita.

A la 1

En el Consejo de Ministros se leyó un telegrama del presidente de la Audiencia de Manila consultando la conveniencia de trasladar a Cebú dicho tribunal.

Sobre esto nada han resuelto los ministros.

Se han examinado detenidamente los datos sobre la situación de las tropas de Manila, aplazando el gobierno adoptar disposiciones hasta que lo hagan los yanquis, según las cláusulas de la capitulación.

Se acordó enviar fondos a Jáudenes y a Cervera.

A las 1'30

No se ha tratado en Consejo de los comisionados que han de ir a París por no haber asistido Almodovar, que se hallaba en una comida diplomática.

Groizard está enfermo.

A las 2'50

El Consejo ha decidido establecer sanatorios en Nanclares, Montesclaros y Corcontes para los enfermos repatriados.

Hoy se acabará de abonarseles parte de los atrasos. Cuando lleguen a los puntos de residencia se les abonará hasta la tercera parte de las pagas atrasadas.

A las 3

Un despacho de Nueva York dice que el vapor «Norge» abordó el día 20 en la costa de Terranova al barco pesquero «Coquette», de la matrícula de Bayona, echándolo a pique y muriendo 16 pescadores.

A las 3'40

En París se insiste en que D. Carlos de Borbon ha vendido al emperador de Austria el castillo de Chamberd para arbitrar fondos con destino a la sublevación carlista.

Corre el rumor de haber naufragado en el mar de la India el crucero «Bruix» pereciendo la tripulación.

Tranquilidad absoluta en toda España.

ALMODOVAR.

La entrega a domicilio de los demás objetos procedentes de los puntos arriba expresados, cuando su peso no exceda (1) de 500 gramos, dará también lugar al pago de 5 céntimos, no siendo obligatorio su transporte para los carteros de las poblaciones, pero sí el pasar aviso al destinatario para que los recoja en la oficina.

Toda la correspondencia procedente del extranjero y la no incluida en los dos párrafos anteriores, será distribuida a domicilio gratuitamente.

Art. 151. Habrá carteros distribuidores en todas aquellas Administraciones principales ó Estafetas donde el producto de los 5 céntimos por distribución a domicilio de la correspondencia que devenga este derecho sea suficiente a su sostenimiento.

Art. 152. La correspondencia dirigida a comerciantes constituidos en quiebra ó personas concursadas, se entregará a los síndicos ó personas designadas al efecto por la Autoridad competente.

Art. 153. La correspondencia dirigida a personas que hubieren fallecido, será entregada a los herederos, justificándose la calidad de tales por medio de un documento fehaciente, ó en su defecto con conocimiento

(1) Suponemos que será cuando exceda, como decía el anterior reglamento.

do por las oficinas como productos del ramo.

Art. 144. Toda expedición irá acompañada de un Vaya, en que consten los nombres de los empleados ó conductores que la sirvan, la fecha y hora de salida, la correspondencia de todo género de que aquellos se hicieren cargo y las oficinas donde deba ser entregada.

Los encargados de la expedición consignarán en el Vaya la correspondencia que recibían en las estaciones del tránsito y todas las incidencias que ocurran durante aquella.

Las oficinas de tránsito y la de término referendarán dicho documento, sirviendo el mismo con análogas anotaciones para el viaje de regreso, y quedando archivado en la oficina que lo expidió.

Art. 145. La correspondencia directa se remitirá siempre en sacas, balijas ó carteras cerradas.

Art. 146. La reexpedición de un objeto a nuevo destino dentro del Reino, sin alterar el nombre y calidad de la persona a quien esté dirigido, no dará lugar al pago de porte alguno suplementario, y podrá hacerse en virtud de petición oral ó escrita, dirigida por el remitente ó destinatario al Jefe de la oficina que deba verificar la reexpedición.

Art. 147. El franqueo de la correspondencia con sellos servidos dará lugar a la imposición de una multa, equivalente al

Seccion Amena

MUSICAS QUE PASAN

I
 ¡Música!—¡Qué aliento dan,
 y qué esperanzas sin fin,
 el re tin tin del clarín
 del tambor el ra ta plan!
 ¡Ya aproximándose van!
 ¡Tambor y clarín resuenen!
 ¡Cuál la esperanza entretienen!
 ¡Cómo el corazón abrasan!
 Estas músicas que pasan,
 ¡qué alegres son cuando vienen!

II
 ¡Música!—¡Conforme avanza
 ya el tambor ó ya el clarín,
 causa aliento el re tin tin,
 dá el ra ta plan esperanza!
 ¡Se aleja... y ya en lontananza,
 más bien que gozoso afán,
 tristeza sus ecos dan!
 ¡No hay bien seguro en el mundo!
 ¡Qué lúgubres son, Facundo,
 las músicas que se van!

III
 ¡Ay! ¡Ni al principio ni al fin,
 nos dan á algunos ardor
 el ra ta plan del tambor,
 del clarín el re tin tin.
 ¡Tu esplin, Facundo, y mi esplin...
 para músicas están!
 ¡Poco nuestro antiguo afán
 las músicas entretienen,
 ni cuando alegres se vienen,
 ni cuando tristes se van!

Ramon de Campoamor.

SONETO

(A mi amigo D. Juan Martinez)

Creendo la victoria ya ganada,
 y hambrientos de pelea cual leones
 pagando con su vida las traiciones
 de una gente soez y despreciada,

hijos luchaban de la Patria amada
 en remotas, mortíferas regiones,
 defendiendo valientes sus pendones
 y dando con amor su sangre honrada.

En mil y mil combates se encontraron
 y la muerte y el hambre despreciaron;
 y aunque fueron vencidos, como soles

sus nombres brillarán en nuestra Historia,
 que aún vencidos, ganaron la victoria
 muriendo con honor... ¡como españoles!

F. CAMPOY PEÑA.

DICHOS

Disputan dos aficionados á toros.
 —Usted no entiende una patata de
 eso.
 —¿Y usted?
 —Yo he sido picador de toros, por
 aficion.
 —Y yo he sido toro voluntario.

En el campo:
 Desde el interior de la casa llama
 una señora al mayorcito de sus hijos,
 que juegan en el jardín.
 —¡Ernesto!...
 —¿Qué, mamá?
 —¿Vigilas á tu hermanita?
 —Sí, señora.
 —¿Dónde está?
 —¡No lo sé!

En un tribunal:
 ¡Que coincidencia tan rara!—ex-
 clama el presidente.—Estaba usted
 enamorado de Julia, que es una mu-
 chacha honrada y solo aspiraba al
 matrimonio. Así se lo manifestó á
 usted, y al día siguiente su mujer de
 usted pasa á mejor vida. No podía
 llegar más á tiempo la muerte de su
 esposa.
 —¡Ah, señor presidente! ¡Era tan
 buena la pobre Sinforsola!

En un restaurant de tercer orden:
 —Gamarero, este filete es horri-
 ble. Esto es una suela de zapato.
 —Pero, señorito, ¿queria usted que
 por una peseta le diésen un par de
 botas?

CHARADA

Solucion á las charadas anteriores:
 Margarita, Eslava.—A la frase he-
 cha: Subir la bolsa.

A mi amigo José Martinez

Conozco yo á una muchacha
 que se llama «prima-dos»
 que es preciosa y resalada
 cual jamás pude ver yo;
 vive «primero» con «cuarta»
 en tu calle amigo Pepe,
 á la cual ama un amigo,
 porque ella se lo merece;
 la «cuarta» con la «tercera»
 resulta nombre italiano
 y el «todo» es un mineral
 que, Pepe, ¿la has acertado?

Pascual Ayala Ros.



VINO NOURRY
 YODOTANICO
 á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
 ANEMIA — LINFATISMO
 ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres
 y de los Niños,
 el VINO NOURRY reemplaza
 con mucha ventaja el
Acete de Hígado de Bacalao
 á la vez que posee un sabor muy agradable

GLIN y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Ale-
 man Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la
 vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º
 grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, hacien-
 do desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas ob-
 servando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á ca-
 da frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas;
 indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de
 San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Drogueria de
 D. Antonio Gomez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exhíjase el Fótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

**ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS**

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos
 aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás
 tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarros in-
 testinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los
 médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid.

EN MURCIA, SR. RUIZ SEIQUER Y PRINCIPALES FARMACIAS

Se venden una estantería
 nueva y barata
 para tienda; puertas, ventanas y bal-
 cones nuevos y muy baratos; razon
 calle de la Gloria, núm. 32. 15—2

Enrique Renard
 CIRUJANO DENTISTA
 CALDERON DE LA BARCA NÚM. 1;
 Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

BICICLETAS, seminuevas se ven-
 den cuatro desde 75 pesetas en ade-
 lante. Calle de Ceballos, número 4,
 principal. 5—5

SE VENDE mostrador y estan-
 teria y todos los enseres propios pa-
 ra poner tienda ó taberna. Calle
 Nueva de San Agustín, núm. 13,
 darán razon. 7—3

Probad el **WENRI GARNIER & C.º**
 COGNAC

**EL LIBRO
 DE LOS AYUNTAMIENTOS**
 Se acaba de publicar por la Re-
 dacción de «El Municipio», esta obra
 importante, en dos tomos, que con-
 tiene los múltiples deberes y dere-
 chos de los Alcaldes y de los Secre-
 tarios, con explicaciones amplias y
 clarísimas del modo y forma en que
 han de llevar á cabo los servicios
 municipales. Es un verdadero Ma-
 nual teórico-práctico de Administra-
 cion Municipal. Se vende á 10 pes-
 etas en la imprenta de este periód-
 co; y para sus suscriptores á 7'50.

JOSÉ JULIÁ Lapidario
 marmolista
 Reina, 3, y Zabálburu

Lecciones de idioma inglés
 por Faustino M. de Madariaga,
 quien tiene aprobados ejercicios de oposicion
 á cátedras de dicho idioma.
 CALLE DE SAN LORENZO, 5.

CORSÉS
 Corte francés: último modelo:
 Extenso surtido: Casa de
Antonio Martinez Tornel,
 SAN BARTOLOME, 3.

**CARTILLA
 DE LA
 CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL
 DE VALENCIA**
 Indispensable á todos los labradores para
 obtener buenas cosechas.

Se remite á correo seguido enviando UNA PESETA en sellos ó libranza á la Cámara
 Agrícola de Valencia ó á la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Ca-
 jero, 6.—Valencia.

GRAN ALMAGEN DE NARANJAS
 En el pueblo de Villanueva del Rio,
 provincia de Murcia y situado en
 la carretera de dicho pueblo á la es-
 tacion de Archena,

Se alquila un espacioso almacen hecho
 de nueva planta con magníficas depen-
 dencias, para ca pintería, salones es-
 paciosos para el depósito de frutas, sa-
 lones para el empapelado de las naran-
 jas, habitaciones vivideras, patio cen-
 tral para carros, cuadras y demás de-
 pendencias que miden un total de MIL
 metros cuadrados.

Para más detalles dirigirse á don
**Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel,
 2, Villanueva.**

**PILDORAS DE RIAZA
 DE
 PEREZ NEGRO**
 Recomendadas por médicos y en-
 ferros como la mejor preparación
 que se conoce para curar las fiebres
 intermitentes, ya sean TERCIANAS,
 CUARTANAS Y COTIDIANAS.
 ¡Veinticinco años de éxito!
 Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3
 pesetas.
 De venta en todas las mejores far-
 macias remitiendolas tambien direc-
 tamente su autor previo pago de su
 importe sin aumento de precio desde
 cualquier punto que se pidan.
 Farmacia de PEREZ NEGRO, Ru-
 da, 14.—MADRID.
 En MURCIA: Farmacia del Sr.
MARTINEZ CORTINA. 10—8 a

**GUIA DE LOS FERROCARRILES
 DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTU-**

GAL. Se ha recibido en la imprenta
 de este periódico la correspondien-
 te al presente mes de Agosto. Se
 vende á 60 céntimos.

PEINADORA.—Asuncion Ruiz,
 ofrece sus servicios á las señoras.
 Vive calle del Hospital (Eulogio So-
 riano), accesorio de la casa de don
 Juan Martinez. 5—5

Muebles de lujo
Almacen de MARIANO GARRIGOS
Sociedad núm. 15.
 Grandes existencias de todas clases de
 muebles al alcance de todas las fortunas. Es-
 pecialidad en camas de maderas finas desde
 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotogra-
 fias de los muebles construidos en dicha
 casa.

quintuplo del valor que representen aquellos;
 esta multa no será en ningún caso inferior á
 5 pesetas ni superior al limite señalado por
 la ley á la Autoridad gubernativa, y se hará
 efectiva por el expedidor en papel de pagos
 al Estado.

Al efecto, el Jefe de la oficina donde se
 descubriese el fraude, remitirá la correspon-
 dencia en que se hubiese cometido, acompa-
 ñada de oficio, á la oficina de destino ó del
 punto más próximo á la residencia del desti-
 natario; quien será citado por el Jefe de la
 misma, para que en presencia de los testigos
 abra la carta si se tratara de esta clase de
 correspondencia y manifieste en todo caso
 el nombre y señas del remitente, levantándo-
 se acta de esta diligencia.

Si el destinatario entregase voluntaria-
 mente la carta, se unirá al acta, y en caso
 contrario se le obligará á cortar la firma y el
 sello ó sellos que dieren lugar al procedi-
 miento, impetrándose para conseguir esto, en
 caso necesario, el auxilio de la Autoridad civil.

Estas diligencias serán remitidas al Admi-
 nistrador del punto donde reside el remitente
 ó al de la oficina más próxima, quien las
 pasará en el plazo más breve al gobernador
 de la provincia, ó en su defecto al Alcalde,
 para que, llamando al expedidor, y previo re-
 conocimiento de su firma, le exijan la multa
 en la forma ordinaria.

Art. 148. La correspondencia franqueada
 con sellos falsos ó de dudosa legitimidad, se-
 rá remitida á la oficina de destino para que
 esta averigüe el nombre y domicilio del expe-
 didor, y estos datos se enviarán á la Direc-
 cion general para que solicite el reconoci-
 miento de los sellos. Comprobada la falsedad
 de estos, se pasará el asunto, con todos los
 antecedentes, á los Tribunales de justicia.

CAPITULO V

De la entrega de la correspondencia

Art. 149. La correspondencia con las se-
 ñas del destinatario será entregada en el do-
 micilio de este, bien al mismo ó bien á indi-
 viduos adultos de su familia ó servicio.
 Podrá tambien ser entregada á peticion
 del destinatario en la «Lista».

Los certificados solo podrán ser entrega-
 dos á los mismos destinatarios ó á persona
 competentemente autorizada por ellos.

Art. 150. Por la entrega á domicilio de
 una carta ú oficio procedente del interior del
 Reino, de las posesiones españolas en la cos-
 ta del Norte de Africa, de la República de
 Andorra, de las oficinas españolas estableci-
 das en Marruecos ó de las provincias de Ul-
 tramar, se abonará al cartero ó peaton dis-
 tribuidor 5 céntimos de peseta en metálico.